

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 95 Viernes 22 de mayo de 2015 Pág. 6137

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5077 COMPAÑÍA FARMACÉUTICA MADRILEÑA. S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de junio de 2015 a las 10,00 horas en primera convocatoria y para el siguiente día 26 de junio de 2015, a la misma hora, en segunda convocatoria si procediera en la c/ Batalla de Brunete, n.º 15, Fuenlabrada (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aprobación de nuevos Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del sistema de administración de la sociedad. Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias e informe sobre las mismas, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío inmediato de todo ello, y de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con las cuentas anuales que se someten a aprobación.

Madrid, 19 de mayo de 2015.- Presidente del Consejo de Administración, Carlos González Bosch.

ID: A150024168-1